Puesto para el ensanche de la plaça e sobre
ello haga las diligencias que convengan. &

mandaron que los cavalleros de la sierra
tengan ayudado de visitar los exidos que son
desta ciudad que no se dio a los vs. e denunçien
de los ganados que ellos quebrantaren
e se les de memoria de los que son. y dentro de
quatro dias de razon de lo que hallaren
e adelante de lo que se suçediere so pena que
se pornan otros en su lugar e mas mill
mrs que les ympuso el señor alcalde mayor
para la camara de su mag.

que los cavalleros de sierra visiten los exidos que son de esta ciudad

En este estado entro el señor diego mte de guevara

los dichos señores lo acadixeron que por quanto
el señor corregidor quiere venir a visitar la costa
e marina desta ciudad por la nueva que ay
de enemigos e a de hazer en boscadas en la dicha
costa y por la necesidad precisa que ay de la se
guridad de la dicha costa y escusar el daño que el ene
migo podra hazer e procurar algun buen suçeso.
acordaron que desta ciudad vayan con el dicho
señor corregidor sesenta ombres por diez o do
ze dias para los que les lleven el bastimento e pro
vision necesaria a costa de los dichos vs. por la
ynposibilidad de los propios desta ciudad e que
los dichos sesenta ombres los nonbren los cava
lleros regidores de las colaçiones e ansi nonbrados
se lleven al señor alcalde mayor para
que su mrd les haga apercibir e nonbrar
las caveças de la dicha gente para que les muna
y lleve a su cargo y vaya con la dicha gente
el señor capitan pedro de lijes de vreta regidor de
virtiendo que an de salir desta ciudad el viernes
venidero ocho del presente

que vayan con el s.r corregidor sesenta ombres a la marina y se lleve el bastimento necesario

Acordaron que se muna a cabildo para el
primero dia que se a ordinario para tra
tar del proveher preçitor e dar le salario de una
falla y el portero se los advierta e que a
sistan todos los cavalleros regidores

que se muna a cabildo para proveher preçitor